

**PROGRAMA ABIERTO DE COMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA
CURRÍCULA DE LA MAESTRÍA 2023**

La Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, en el marco de su Programa de Actualización Permanente de las Orientaciones de Estadísticas Económicas, Estadísticas Sociodemográficas y Estadísticas de Opinión y Mercado, en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Dirección de Posgrado, presenta el Ciclo de Seminarios y Cursos extracurriculares en Estadística para este año lectivo.

Coordinador: Jorge Fernández Bussy

Curso extracurricular: Violencia en el Ámbito Laboral. Conceptualización y formas de medición

Presentación

Trabajar en ambientes libres de violencia es un derecho reconocido para todas las personas, sin importar su lugar de nacimiento, género, nivel educativo, edad, condición migratoria o situación contractual. La violencia laboral atenta contra ese derecho y, por lo tanto, obstaculiza el desarrollo de un trabajo digno y también quebranta la integridad de las personas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha promovido diferentes iniciativas para que los y las trabajadoras puedan tener acceso a un trabajo decente, que implica acceder al empleo en condiciones de libertad y de reconocimiento de sus derechos básicos. El Convenio 190 de la OIT, que Argentina ratificó en el año 2021, se ha convertido en un importante marco legal a partir del cual se generaron normativas nacionales e internacionales, y constituye una base a partir de la cual se crean distintas políticas públicas para garantizar el ejercicio del derecho al trabajo en ambientes libres de violencia.

Si bien el entramado de las relaciones de poder dentro de las organizaciones y de las empresas ha sido tratado como problema desde diferentes perspectivas, la perspectiva de género y la interseccionalidad son conceptos recientes.

En una encuesta regional realizada por Grow, en el año 2022 los valores de los indicadores de Argentina muestran que es una problemática que requiere pronto tratamiento. Es necesario sensibilizar a la población, producir cambios en las ideas y sobre todo informar sobre los recursos disponibles para las personas afectadas.

Capacitar sobre las causas y consecuencias de la violencia laboral, sobre las buenas prácticas que deben desarrollar las instituciones y las acciones que puede llevar adelante la ciudadanía, constituye una herramienta válida para producir cambios culturales y para prevenir y erradicar la violencia y el acoso en los lugares de trabajo. Asimismo, reviste importancia la medición de la violencia en el ámbito laboral para dar cuenta de un fenómeno que, si bien no es nuevo como tal, es novedoso como tema en el ámbito estadístico. Comprender y desarrollar las herramientas conceptuales y metodológicas permitirá operacionalizar y hacer visible esta problemática y arbitrar los medios necesarios para prevenirla.

Objetivos

El objetivo general del curso es que los y las participantes adquieran los conocimientos necesarios para elaborar marcos conceptuales de referencia que les permitan conocer la situación actual de la violencia laboral y el manejo de las

herramientas metodológicas necesarias para la construcción de indicadores que aporten la información requerida para implementar políticas.

Objetivos específicos

- Identificar y conocer las diferentes formas en que se manifiesta la violencia laboral.
- Analizar los aspectos socioculturales de la violencia laboral desde una perspectiva de género.
- Conocer las causas y consecuencias que esta problemática genera en las personas y en las organizaciones, así como también los mecanismos de prevención.
- Conocer los recursos metodológicos existentes para la medición de la violencia laboral en el ámbito público y en el privado.
- Disponer de herramientas técnicas para la construcción de información válida que permita reconocer la existencia de situaciones de violencia en los ámbitos laborales y generar buenas prácticas tendientes a su prevención y erradicación.

Destinatarios y perfil de los participantes:

Estudiantes de grado, posgrado, técnicos e investigadores interesados en esta temática.

El curso requiere que los participantes tengan conocimientos y buen manejo del programa Excel y conocimientos básicos de estadística y familiarización con datos provenientes de encuestas y registros.

Temario

1. Introducción	Violencia en el ámbito laboral. Identificación del fenómeno. Definición conceptual. Tipos de violencia. Diferencia con <i>burn out</i> o síndrome del quemado. ¿Qué no se considera violencia laboral? ¿Afecta a todos por igual? El enfoque interseccional. Causas de la violencia en el ámbito laboral. Consecuencias en las personas y en las organizaciones.
2. Marco legal internacional y nacional. Medidas implementadas	Convenio 190 de la OIT. Análisis de contenido. Formas de aplicación. Comparación de la legislación vigente en Argentina con la de otros países. Recursos disponibles para asistir a víctimas de violencia laboral en los ámbitos público y privado en Argentina. Ejemplos de medidas implementadas.
3. Medición de la violencia laboral: Encuestas	Características de las encuestas llevadas a cabo en Argentina (objetivos, unidad de análisis, población objetivo, definición y operacionalización de las variables). Construcción y presentación de los indicadores. Ejemplos. Otros métodos de recolección de la información: entrevistas en profundidad en forma virtual o telefónica, talleres participativos.

4. Medición de la violencia laboral: Registros administrativos	Los registros administrativos que se utilizan para la medición de los casos denunciados. ¿Cómo se construyen? ¿Qué variables incluyen? Construcción y análisis de indicadores a partir de la información contenida en los registros. Ejemplos.
5. Taller integrador	Integración de los conocimientos a través de una clase / taller en la cual se operacionalizarán los conceptos involucrados en la temática. Diseño y construcción de indicadores como instrumento para la prevención y asistencia de la violencia laboral.

Bibliografía general

GROW: Género y Trabajo & FES (2021). Encuesta acerca de la violencia laboral en Argentina.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2016). Manual de concientización y prevención sobre violencia laboral en las organizaciones empresariales. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/161229_brochure_210x205-oavlempresas_0.pdf

OIT (2019). Convenio sobre la violencia y el acoso, núm. 190. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190.

OIT (2019). Recomendación sobre la violencia y el acoso, núm. 206. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R206.

La bibliografía específica se dará en cada unidad.

Requisitos para la aprobación del curso

La modalidad del curso es virtual con contenido sincrónico y asincrónico: en la modalidad sincrónica (1 hora por módulo) se explicarán los contenidos del módulo, se realizará intercambio de ideas con base en la lectura obligatoria, se aclararán dudas y se fomentará la realización de la actividad práctica propuesta en cada unidad.

En la modalidad asincrónica, se incluirá la bibliografía específica de cada tema con una guía de lectura, y una ejercitación que complete el conocimiento de la temática. Los y las alumnas deberán realizar el seguimiento del curso a través de la lectura.

Los participantes deberán cumplir con el 80% de asistencia a los encuentros sincrónicos.

A modo de evaluación, los alumnos realizarán un trabajo integrador en el que se pondrán en juego los conceptos estudiados; tendrán que desarrollar distintas estrategias para medir la violencia laboral mediante el análisis de un caso concreto que le brindarán las docentes.

La evaluación integradora se desarrollará en la última clase sincrónica.

Organización del curso

Modalidad: virtual sincrónica y asincrónica

Días y Horario: Encuentros virtuales los días martes 18.00 a 21.00 horas Fecha de inicio: 31/10/2023 Fecha de finalización: 28/11/2023 Total 15hs

Arancel: ver documento adjunto

Alumnos regulares, docentes y graduados de la Universidad Nacional de Tres de Febrero reciben una reducción arancelaria del 50 %.

Informes: maestriaestadistica@untref.edu.ar